Acta Nº

Resolución Nº

21/22

127

Sauce, 10 de agosto de 2022,

VISTO: la necesidad de contar con un técnico instalador para realizar la Bajada de corriente en la Plaza de Sauce con motivo que la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en conjunto con el Municipio de Sauce, van a llevar cabo el próximo 23 de setiembre,un Acto recordatorio del aniversario del Fallecimiento de José Gervasio Artigas.

CONSIDERANDO: que se le realizará con la Empresa M y N Instalaciones Eléctricas Alonso Iguiny Roberto Alejandro y Rodríguez Ruiz Luis Eduardo, RUT 216966970011 que afectará el Renglón Nº 5282 Acciones Funcionamiento del Municipio Lit A

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1)Autorizar el gasto de \$ 3500 (tres mil quinientos pesos uruguayos) para el pago de un técnico instalador para realizar la Bajada de corriente en la Plaza de Sauce con motivo que la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en conjunto con el Municipio de Sauce, el próximo 23 de setiembre, van a llevar a cabo un Acto recordatorio del aniversario del Fallecimiento de José Gervasio Artigas con la Empresa M y N Instalaciones Eléctricas Alonso Iguiny Roberto Alejandro y Rodríguez Ruiz Luis Eduardo, RUT 216966970011 que afectará el Renglón Nº 5282 Acciones Funcionamiento del Municipio Lit A

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

CARLOS MARTUCHO

CONCEJA

EJAL CONCEJA!

LEUNANDS!